



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO III.

Miércoles 1.º de Marzo de 1893.

Núm. 598

SUSCRIPCIÓN
BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 { Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. . . { Semestre. 6,50
 { Año. 12
EXTRANJERO Y UL- { Año. . . 25
TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, 10.
Imprenta, Redacción y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes, 0'20
 Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—El Sto. Angel de la Guarda,
SANTO DE MAÑANA—San Lucio, mr.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de ayer:
 BARÓMETRO: á las 9 m., 690.7; á las 3 t. 692 0.
 TEMPERATURA. { max. sol 14.4 max. somb. 9.5
 { mín somb 0.2 reflector 0.8 b"
 DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S. O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SOLUCIÓN DE BIFOSFATO DE CAL

de los

HERMANOS MARISTAS

Esta solución se emplea eficazmente para combatir las «bronquitis crónicas, catarros inveterados, tisis tuberculosa» en todos los períodos, especialmente en el primero y segundo grado, en cuyos casos tiene una acción «decisiva y sin igual.»

Sus propiedades reconstitutivas la convierten en poderoso agente para combatir «escrófulas, debilidad general, reblandecimiento y carie de los huesos, etc.,» y generalmente todas las enfermedades que reconocen por causa la pobreza de la sangre ó la malignidad de los humores. Para los niños débiles y personas de complejión delicada es uno de los más seguros «remedios.»

Precio: 1/2 litro 3 pesetas, 1 litro 5 pesetas.

Se vende en las farmacias de D. A. Guilarte y Barriocanal.

Exigir estas firmas: F. Chrysegone, Dtor. Trémols.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Venta.—Se hace de una berlina, tronco de caballos, guarniciones, librea y demás enseres necesarios para la limpieza y aseo. También se arrendará cochera con grifo de agua, cuadra y depósito para paja, todo en el mismo local. En esta administración informarán.



EL ILLMO. SEÑOR
LIC. D. PEDRO DEL ALBA Y PARDO,

DIGNIDAD DE ARCEDIANO DE ESTA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, PROTONOTARIO APOSTÓLICO, COMENDADOR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC., ETC.

ha fallecido á las once y media de la noche del día 28 de Febrero de 1893

á los 80 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

(Q. E. P. D.)

LOS EXCMOS. É ILLMOS. SR. ARZOBISPO Y CABILDO DE ESTA S. I. M.,

sus sobrinos EXCMO. SR. D. FÉLIX SANTAMARÍA DEL ALBA, RELIGIOSA SOR PETRA y DON PRIMITIVO GONZALEZ DEL ALBA, D. MIGUEL, D.^a PATROCINIO, D. JULIÁN y D.^a FILOMENA ALVAREZ DEL ALBA; sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios

Suplican á sus numerosos amigos, que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al entierro y funerales, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Santa Iglesia Metropolitana, el primero el día 2 del corriente á las diez y cuarto de su mañana, y los segundos el día 6 á la misma hora, y el 7 en la parroquial de Santiago á las once, por cuyo piadoso acto les anticipan las gracias.

El duelo se despide en el Cementerio

Vivía, Nuño-Rasura, 16.

Burgos 1.º de Marzo de 1893.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á dichos actos religiosos, y por cada Misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren ó Comunión que aplicaren en sufragio del alma del finado.

ALMACEN DE VINOS.—30 y 32, Lain-Calvo, 30 y 32

En este establecimiento se reciben continuamente vinos finos de mesa, que garantizamos por su pureza y buena calidad, procedentes de las mejores bodegas de Puente la Reina (Navarra). También ofrecemos al público anisado de vino, inmejorable y vinagre natural.—*Morondo y Compañía.*

CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Cisco á 2 y 1½ rs. arroba. Carbón de encina de 80, 90, 1,00 y 1,25. Almacén S. Juan 41.

Se vende un tiburuy y caballo enganchado, en buen uso, comercio de los tres amigos darán razón.

Anuncio importante.—Los exquisitos vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita D. Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza, en el establecimiento de Adolfo Mazón, Paloma, 1 y 3 al precio de siete pesetas el cántaro, y embotellado de 1890, á 0,75.

Se abonan 25 céntimos de peseta, devolviendo el casco.

FINCAS EN VENTA

Se venden una casa del Huerto del Rey, números 12 y 14, y un jardín con su casa, próximo al Hospital de la Concepción de esta ciudad.

La subasta tendrá lugar el 12 de Marzo á las once de la mañana en la Notaría de esta capital del Licenciado D. Joaquin Quintana, en donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y las condiciones de la venta.

Los señores Panduro y Compañía participan á su numerosa clientela y al público en general, que acaban de recibir un nuevo surtido de impermeables de caballeros para la presente temporada.

“SOL” CARRETES HILO. “SOL”

Artículo útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

Tartana en venta.—Se vende una recién vestida y pintada, tien-torno y faroles, muy cómoda y poco pesada, tiene tres muelles y magníficos movimientos; en la administración de este periódico darán razón.

Concierto musical.—Todas las noches en el café Universal de nueve á doce

Dependiente.—En la peluquería de Herranz, se necesita uno que sepa su obligación.

SOLITARIA. Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz, de venta en la farmacia de Escolar, (Burgos) y en otras farmacias y Droguerías de España y Portugal.

Depósito central.—Farmacia de Sanz, Segovia.

BODEGA DE CEBALLOS.—CUZCURRITA (RIOJA)

24.—Lain-Calvo.—24.

Vinos puros de varias clases; desde 5,75 pesetas cántara en adelante. Vinos embotellados desde 7 pesetas docena de botellas. Se abonan 25 céntimos por cada casco que se devuelva.

SERVICIO Á DOMICILIO

Se arrienda una casa con una fabrica de curtidos, sita en la calle de Vitoria número 21. Para tratar con su dueño, Diego Porcelo 3, comercio de curtidos.

Ama de cria. —En la posada del Corralejo número 4 hay una con buenas cualidades.

CRÓNICA LOCAL

Ha sido destinado á prestar sus servicios en este distrito forestal, en calidad de ingeniero agregado, y hoy ha tomado posesión, nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero de montes D. Antonio Jiménez Rico, hijo político del conocido banquero D. Domingo Rico y Gil.

Mucho nos alegramos, porque contaremos con un buen amigo, tan conocido ya en Burgos donde goza generales simpatías.

Las últimas noticias recibidas de Miranda de Ebro confirman las que nos comunicó ayer nuestro corresponsal respecto á la tranquilidad y el orden que reinan ya en aquella población, habiendo regresado anoche el inspector de orden público señor Berruete.

No es cierto, como ayer se dijo, que salgan fuerzas de esta guarnición para garantizar el orden en Miranda, pues nada hace necesaria tal medida, si bien por prudencia continúa el estado de guerra.

Parece que no ha producido en ciertos centros buena impresión la precipitación con que las autoridades civiles resignaron el mando en las militares.

A las ocho y media próximamente de anoche se depositaron en el correo los pliegos certificados que comprenden todos los interventores y suplentes que han de componer las mesas de todos los distritos de la provincia.

La comisión provincial ha acordado señalar el día 7 del actual, á las cuatro y media de la tarde, para celebrar la primera sesión que ha de tener lugar en el expresado mes.

En el día de hoy no hemos recibido el servicio telegráfico de la *Agencia Fabra*, ignoramos por qué causa.

A las once y media de anoche falleció en esta población, después de recibir los auxilios de la iglesia, el Ilmo. Sr. D. Pedro del Alba y Pardo, dignísimo Arcediano de esta S. I. M. á la avanzada edad de 80 años.

Acompañamos en el sentimiento á la numerosa y distinguida familia del finado, que tantas simpatías supo captarse, así durante el periodo que desempeñó el cargo de la feligresía de San Cosme y San Damian, como después que obtuvo el honorífico y elevado cargo que hoy desempeñaba.

En el registro civil de esta provincia se han inscrito en el día de hoy seis nacimientos y cinco defunciones.

Por la capitania general de este distrito se ha interesado de la comisión provincial la credencial del cargo de Uger segundo de la Excm. Diputación provincial, para el que fué propuesto por la junta calificadora de destinos civiles el segundo teniente de la escala gratuita de reserva, sargento primero licenciado del ejército D. Manuel Gama García.

El gobernador civil de Logroño interesa á varios otros y entre ellos al de esta provincia de Burgos, la busca y captura del joven de 29 años. Justo Manuel Aanaiz, natural de Balbases, partido de Castrogeriz en esta provincia, hijo de Prudencio y de Brigida, y que estaba vecindado en Logroño, desempeñando el cargo de escribiente, el cual se ha fugado de la casa de Ramon Francisco Llorente, en donde se hallaba de pupilo, llevándose varias prendas.

El virtuoso párroco de San Juan de Ortega, de esta provincia, D. Andrés Sevilla, fué víctima de un atentado en la noche del 26 del finado Febrero.

Cuando ya se había entregado al sueño fué sorprendido por una lluvia de piedras que descendieron sobre su casa.

Habiendo dado conocimiento al juez municipal, y después de practicar las diligencias para averiguar quien era el autor del hecho, fué detenido como presunto autor el vecino de la misma localidad Nicolás Lopez.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 2 de Marzo de 1893:* Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Juan Guinea y D. Eusebio Ruiz, sobre interdicto de recobrar; ponente, Sr. Castillo, defensores Licenciados Martínez del Campo y Setien, procuradores, Calderon y Gallardo; Secretaría de Sala de García Rubio.

Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Santos Rodriguez y D. Eusebio Ruiz, sobre recobrar la posesión de una heredad; ponente, señor Cassá, defensores Licenciados Martínez del Campo y Setien, procuradores, Calderon y Gallardo; Secretaría de Sala de Temiño.

Sala de lo criminal, sección segunda: causa procedente del juzgado de Salas contra Benito Barcolomé, sobre hurto; ponente, Sr. Vazquez, defensor Licenciado Quintana, procurador, Tejada; Secretaría de Sala de García Rubio.

Mercados.—En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 3 y 5 pesetas el kilo, angulas en vinagre á 1,00, perlonés á 0,80 y chirlias á 0,70.

Ostras frescas.—En el puesto núm. 1, de la pescadería las hay á diario al precio de 0,75 pesetas docena.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 6 bueyes, 9 carneros y 3 cerdos.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 2 de Marzo de 1893.*—Parada San Marcial y Lealtad, hospital y provisiones Lealtad, cuarto capitán: reconocimiento de piensos, artillería, tercer capitán: vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Matilde Prieto Gilavert, de 49 años, San Juan 27; Agapito Angulo Ortega, de 64, Hospital de Barrantes; Mariano Pascual Orcajo, de 85, Fernan Gonzalez 15; y Cesar Murga Hernando, de 11 meses, Fernan Gonzalez 38.

Es unánime la opinión facultativa acerca de la «Emulsión Scott».

(Desconfiar de las imitaciones).

El que suscribe, Facultativo de la Beneficencia Provincial, Cirujano del Hospital Civil, Profesor y Vicedecano de la Facultad de Medicina de la Universidad literaria de esta ciudad.

Certifica: Que las diferentes ocasiones que ha podido emplear, en la práctica particular, la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, ha visto confirmados sus buenos efectos, particularmente en el *raquitismo* y las *escrófulas*, por lo que la considera una de las mejores preparaciones de aceite de hígado de bacalao hasta hoy conocidas.

Salamanca 4 Enero 1886.

Dr. JOSE ESTEBAN LORENZO.

Deseando la muerte. Un marino. «Cuando dejé de navegar comencé á sufrir agudos dolores en los miembros inferiores, estando muchas veces imposibilitado de atender á mis ocupaciones. Algunos días era tan fuerte el dolor que deseaba que la muerte viniera á suprimir mis sufrimientos.—Recurrí á los mejores médicos, no ahorré gasto alguno, ni hubo remedio por mí conocido que no probara, por fin compré desesperado un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter, y al segundo día no me conoció. Mi sorpresa fué tan grande que desde entonces no ceso de alabarlos.— J. Brañas.

6

La *Agencia Almodobar* que ha estado hasta hoy establecida en la Puerta del Sol número 9 entresuelo izquierda, se ha trasladado á la calle de Jardines, 32, principal adonde en lo sucesivo deben dirigirse sus clientes toda la correspondencia.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Mi distinguido amigo: contando con que ha de dar cabida en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, tengo el honor de manifestar que, por motivos personalísimos, y con el sentimiento del directorio de *Unión Republicana*, he decidido retirar mi candidatura por esta circunscripción en las próximas elecciones de diputados á Cortes; haciendo á la vez público mi reconocimiento á todos los amigos que hasta aquí me han dispensado su protección y apoyo.

Dando á usted anticipadas gracias, aprovecha esta ocasión para repetirse de usted atento y afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

Eduardo Mendez Ibañez.

EL MAL DEL SIGLO

Á NICOLÁS SALMERÓN Y GARCÍA.

Querido amigo: V. que ya conoce mi entusiasmo por Máximo Nordau, comprenderá la alegría que experimenté días ha, al ver la versión castellana de su obra *El mal del siglo*. Y esta alegría fué mucho mayor al notar que era V. el autor de la traducción y ver junto al nombre de uno de los pensadores extranjeros que más admiro, el de uno de los amigos á quienes más quiero.

Aunque la Revolución de Septiembre no nos hubiera producido otros frutos que la libertad de imprenta y el nuevo espíritu que infiltró en nuestras costumbres, bastaría para que la bendijésemos. Con ella pasó por España un soplo tal de libertad, de análisis y de ciencia que los escaparates de las librerías se llenaron con las traducciones de todas las obras que los sabios europeos habían producido y Michelet, Laurent, Spencer, Lamark, Claudio Bernard, Buchner, Hæckel, Darwin y otros muchos que no hay para qué citar, pusieron á los españoles al tanto de la moderna ciencia.

Hoy todo esto pasó y la labor intelectual, si mayor en cantidad, es en cuanto á la calidad verdaderamente desastrosa. Por esto es más de aplaudir el autor que publica algo nuevo y el librero que se atreve á editarlo, y por esto, y por el bien que al pueblo se hace con poner á su alcance libros como *El mal del siglo*, es por lo que doy á V. mi enhorabuena más cumplida.

Cuando el año 88 (si mal no recuerdo) se publicó la edición francesa de la obra que usted ha traducido, ya la ojeé ligeramente, pero los poquísimos conocimientos que yo tenía entonces del francés me hicieron renunciar generosamente á su lectura, así es que su traducción ha sido para mí como una obra nueva.

No necesito decirle que la novela me gusta. Tiene Max Nordau tal cúmulo de conocimientos, posee un cerebro tan clarividente, y observa tan bien, que toda novela suya tiene que resultar buena á la fuerza. Los personajes, aunque un poco exagerados, (por convenirle así mejor para el fin que se propone), son muy hermosos, y en las descripciones si no llega á la altura de Zola ó Pereda, tiene trozos de primera fuerza como por ejemplo la lucha contra la fábrica y la entrada del ejército victorioso en Berlín.

Pero donde sobre todo brilla Nordau es al referir las humillaciones, los días tristes de los pobres. Me causa tal emoción que no puedo dejar de copiar aquí las líneas en que describe la entrevista de Guillermo con la inquilina de la buhardilla de su casa, una pobre mujer á cuyo marido han expulsado de Berlín por pertenecer á una agrupación de socialistas.

«—¿Qué quiere usted que le diga?—dijo la mujer á Guillermo;—ya está usted viendo lo que pasa; han expulsado á mi marido; el que yo reviente de hambre y de frío con mis cinco chiquillos les tiene sin cuidado; ya habría sucedido eso si algunos amigos de mi marido, entre ellos el maquinista Groll, aquí presente, no se hubieran ocupado de mí; pero no pueden ayudarme mucho; no tienen para ellos mismos, y la policía les sigue los pasos constantemente. ¿Qué se quiere de nosotros? Mi marido era de la social, pero no ha hecho por eso daño á nadie; desde que había ingresado en ella no volvió á probar un licor, nada más que café y á veces un poco de cerveza; á todos nos trataba bien, y no ha contraído deudas mientras ha tenido trabajo; el cerrajero de abajo le ha despedido en cuanto ocurrió el segundo atentado, aunque era un hábil obrero, pero tenía miedo de la policía, y los demás no han querido contratarle; ya era eso bastante triste, pero en verano todavía se iba tirando, porque los socialistas se ayudaban lealmente entre ellos, y había de vez en cuando algunos cuartos que ganar; pero ahora, que ha tenido que escaparse y que el invierno se acerca.....»

No pudo contenerse más, y rompió en sollozos.

Guillermo se sentó con precaución en la silla agujereada.

—¿Dónde está actualmente su marido de usted, y qué propósitos tiene?—preguntó

—Trata de llegar al Rhin y de encontrar trabajo en Dortmund ó en los alrededores—respondió ella sollozando y enjugándose las lágrimas con el revés de la mano;—si no lo encuentra, irá á Bélgica, ó á Francia, ó á América, si es preciso; pero eso cuesta mucho dinero. ¿Y de dónde se saca sin robarlo? Iremos á reunirnos con él cuando haya encontrado alguna cosa y pueda enviarnos dinero; hasta entonces.....»

Y con el brazo que tenía libre hizo un gesto desesperado.

En este momento se abrió la puerta: el tío Stubbe entró, llevando en una mano una vela encendida y en la otra un enorme pedazo de pan; lo puso sobre la mesa y se retiró de nuevo discretamente.

—¡Pan! ¡Pan!—gritaron los chicos desde la cama; y como si se hubieran de pronto reanimado, se abalanzaron hacia la mesa y lanzaron sobre el pan miradas ávidas y gozosas.

—¡Chiquillos! ¡Vais á estaros quietos!...—les gritó la madre, con voz temblorosa de emoción.

—Se lo suplico á usted, señora Wander; corte usted primero pan á los niños, y luego continuaremos hablando.

La niña mayorcita había ido enseguida á buscar un cuchillo en la cocina; los niños continuaban gritando: «¡Pan! ¡Pan!», dando palmadas; la madre les cortó gruesos trozos, y dijo al mismo tiempo:

—Nunca hemos aceptado limosnas, señor doctor; siempre nos hemos ganado la vida honradamente; es duro tener que llegar á este extremo; pero ¿es culpa nuestra si la policía nos pone la cuerda al cuello?»

El tipo del burgués con talento está admirablemente representado en Pablo Haber; á la familia de su mujer la estamos viendo á cada instante; Dœrfling es un personaje que ha existido, y en cuanto á Guillermo Eynhardt, aunque afortunadamente es desconocido en España, pues la filosofía pesimista (valga la frase) no ha

conseguido traspasar el pirineo, su misma desgracia, le hace captarse las simpatías del lector. El más hermoso de todos los que forman la obra, es sin duda alguna Schræter. Aquel doctor entusiasta de la ciencia, del amor, de la libertad, que se expatrió por no ver á su país en la abyección, buscando en el sol de la India, en la filosofía brahmánica un consuelo contra las ruindades de este mundo, pero que fervoroso creyente en la perfectibilidad humana, vuelve á su patria y pónese á luchar ardientemente en pro del progreso, es á mi entender una de las más hermosas creaciones que pueden hacerse.

En cuanto á Pilar he de hacer á V. una observación, con la que creo estará de acuerdo.

No he visto todavía un extranjero, si se exceptúa á Amicis, que nos conozca bien. Aun los que han estado bastante tiempo en nuestro país, como ocurre á su traductor, siempre que se ocupan de nosotros cometen alguna inexactitud.

Yo creo que este hermoso sol español se les sube á la cabeza en cuanto de nosotros tratan, pues el hecho es que escribir acerca de España y no estampar alguna herejía, es para ellos poco menos que imposible. Nordau no se podía librar de esta fatalidad, á pesar de su talento, y ciertos pasajes de la novela, como el del testamento místico y el de los acompañantes del consul de España en París, que más parece un coro de *sablistas* de alguna zarzuela bufa, son una serie de equivocaciones lamentables.

A pesar de esto, la amorosa figura de Pilar, que al verse abandonada se mata, forma gran contraste con el alma muerta de Guillermo, que es en mi opinión lo que el autor quería obtener.

De modo que—y para resumir—como las bellezas abundan muchísimo más que los defectos, y estos son secundarios y V. ha salvado dichosamente las dificultades que la traducción ofrecía, sólo me resta animarle para que traduzca alguna otra obra del insigne autor de *Las mentiras convencionales de nuestra civilización*.

Andrés Ruiz Cobos.

CARTA DE MADRID

Madrid 28.

Tampoco hoy se ha celebrado consejo, pero mañana que le habrá seguramente para que el señor Moret dé cuenta á sus compañeros de gabinete de los detalles de su presupuesto y de cómo van á salir esos catorce millones de economías.

A muchos ministeriales les he oído acoger con cierta incredulidad tan optimistas anuncios.

El mismo ministro de Hacienda no se atrevía hoy á confesar que llegasen las rebajas á tan enorme cantidad, pero sí decía que rebasarían de la cuota señalada al ministro de Fomento para hacer rebajas en su ministerio.

En el consejo de mañana, pues, podrá saberse hasta qué punto podemos prometéruoslas felices del señor Moret.

Para formar un cálculo aproximado de lo que serán las economías en el presupuesto general, faltan conocer los parciales de Guerra y Marina. Ambos ministros llevan estos trabajos con gran reserva, y nada ha podido traslucirse de lo que al fin resultará.

No quiero hacerme eco de ciertos rumores que han circulado sobre este particular, porque es asunto bastante importante para hablar á tontas y á locas.

Creo que tanto el señor Cervera como el general Lopez Dominguez harán economías, porque la opinión las impone, pero si así no sucediera, no

me parece que trabajarían por estrechar los lazos que deben unir al instituto armado con la masa general del país.

* * *

Todas las referencias recogidas hoy en los centros oficiales indican que la vacante de gobernador general de Filipinas le ha sido ofrecida al general Blanco.

En el caso de que este no aceptase, se le ofrecería al general Martínez Campos, á quien sus amigos aconsejau que no la rehuse.

Y en el caso de que ninguno de los dos quisieran ir á Filipinas, cuenta con muchas probabilidades el general Calleja.

En el consejo de mañana se acordará probablemente el nombramiento, y en este caso lo firmaría la Reina en el consejo del jueves.

* * *

Mucho se ha comentado hoy la conferencia que el señor Canalejas dió anoche en el círculo militar.

Su discurso elocuente y correcto como todos los del joven exministro fué muy aplaudido por los socios, y no parece que ha sentado bien en el campo liberal, y en el Gobierno especialmente.

* * *

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de la Reina un real decreto, cuya parte dispositiva es como sigue:

Los resúmenes de la riqueza formados por la Dirección general de contribuciones, y á falta de ellos los datos del Instituto Geográfico, deberán remitirse á las Delegaciones de Hacienda, para la celebración de los juicios contradictorios.

Respecto á los pueblos en que no existan tales datos, la Administración general de Contribuciones, en vista de las cédulas declaratorias formará en cada caso la base sobre que ha de entablarse la controversia.

La comprobación sobre el terreno en los casos que proceda se verificará por el personal facultativo de la Inspección de Hacienda, y de funcionarios que los delegados designen.

No empezarán á disfrutar los pueblos del beneficio del artículo cuarto de la ley de 31 de Diciembre de 1881, sino desde el momento en que presenten el amillaramiento de la riqueza individual en su respectiva localidad, ajustada á los resúmenes.

Se exime de toda responsabilidad á los contribuyentes que declaren la riqueza oculta antes del 15 de Abril próximo, y los Ayuntamientos que acepten la propuesta de la Delegación de Hacienda para alterar el cupo municipal, harán efectivas en beneficio de los demás contribuyentes las multas á que haya derecho á imponer á los ocultadores, previa la formación del oportuno expediente, con arreglo á las prescripciones de los artículos sexto y séptimo del real decreto de 4 del corriente, pudiendo ampliarse en algunos casos el término de prueba hasta 20 días.

* * *

Hoy se ha celebrado la subasta para el arriendo de las cédulas correspondientes á las provincias de Jaen, Madrid, Castellón, Ciudad-Real y Guipúzcoa.

El señor Castelar ha ido esta tarde al Congreso á primera hora á escribir unas cartas; le han visto algunos periodistas, y como éstos andan tan escasos de noticias, no desaprovecharon la ocasión que se les presentaba de poder emborronar algunas cuartillas con lo que tuviera á bien decirles el insigne orador.

En efecto, se le preguntó qué efecto le había producido la actitud del periódico catalán *La Campana de Gracia*, que se ha separado del partido posibilista y el desencanto sufrido por algunos elementos que le siguen fieles, y el señor Castelar contestó que si bien lamenta esas diferencias, no le preocupan poco ni mucho; pues no le importa tanto el número como el tener la razón de su parte.

Yo—añadió el jefe del posibilismo—estoy con los que votaron conmigo el 3 de Enero, sean monárquicos ó republicanos. Si entonces por el interés de mi patria perdí el poder, ahora que solo soy mero espectador de la política, ¿qué han de preocuparme las disidencias y los ataques que mi actitud provoca?

Luego declaró que presentará su acta de diputado, pero no tomará parte en las tareas parlamentarias, viviendo alejado de la política palpitante. Allá para Junio ó Julio próximos, marchará al extranjero con objeto de recoger materiales para la Historia de España que escribe, cuyo segundo tomo ha terminado ya. Su ausencia durará un par de años.

Mucho tiempo me parece.

*
* *

La prensa ministerial suele correrse demasiado cuando ensalza algún acto del Gobierno.

Ayer cuando se firmó el decreto relevando al capitán general de Filipinas señor Despujols, un periódico de la situación echaba las campanas á vuelo, ensalzando el acto viril del Gobierno, y hoy la *Gaceta* dice al publicar el correspondiente decreto, que S. M. ha quedado satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado el cargo el citado general.

No hay duda que eso es tener virilidad.

A última hora me he enterado de que acaba de terminar la sesión del Centro Consultivo de la Marina, presidido por el ministro del ramo y con asistencia de todos los generales de la Armada que residen en Madrid y en efecto he podido confirmar mis noticias de que el presupuesto presentado por el señor Cervera, asciende á tres millones de pesetas más en los gastos, que el del actual año económico.

El Centro Consultivo parece que no se ha mostrado propicio á aprobar un presupuesto con tal aumento, y se han estudiado las diferentes partidas para hacer las rebajas que se estimen oportunas.

En la infantería de Marina resulta un aumento por haberse dispuesto en el decreto de reorganización, firmado hace pocos días, que las compañías constasen de 200 hombres, y se ha acordado en principio que se modifique esta disposición, y solo haya 150 individuos.

También se ha desistido de construir por ahora el hospital de hierro del Ferrol que se había comprometido á hacer la casa Tollet por la cantidad de tres millones de pesetas.

El Centro Consultivo celebrará otra sesión para continuar el examen y estudio de las economías que se pueden introducir y aprobarlo cuando se hayan rebajado los tres millones de pesetas con que se han aumentado los gastos.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto disponiendo que el teniente general D. Eulogio Despujols cese en los cargos de capitán general y general gobernador de las islas Filipinas.

Fomento.—Orden dando por terminado el certamen internacional de Bellas Artes, y concediendo un plazo de diez días para retirar las obras que han figurado en la Exposición.

Real orden declarando desierta, por falta de aspirantes, la convocatoria anunciada para proveer por traslación las cátedras de Geografía e Historia de los Institutos de Jovellanos (Gijón) y de Baeza, y disponiendo que se convoque nuevamente para proveer dichas vacantes en turno de concurso.

Entre las economías que introduce el ministro de la Guerra en el presupuesto, según se dice, las más importantes son el restringir el pasaje por cuenta del Estado á las tropas que cambien de guarnición y reducir los gastos de transportes de material de guerra, á fin de evitar el que se liagan, como hasta la fecha, presupuestos adicionales para este servicio, que en años anteriores importaban más de 100.000 pesetas sobre lo consignado en el presupuesto ordinario.

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado una real orden circular, dictando reglas para la ejecución del decreto de 8 de Febrero, reorganizando las Academias militares.

En la imposibilidad de insertarla íntegra, copiamos las siguientes disposiciones: «En la Academia general militar no habrá este año prácticas generales; solo tendrán lugar las de las asignaturas que juzgue absolutamente indispensables el director de dicho centro, y de modo que no se disminuya el número de días de clases, debiendo empezar los exámenes el 1.º de Junio, para que dentro de este mes puedan quedar terminados aquéllos, y formulada y aprobada la propuesta de distribución de los alumnos entre las academias militares.

La distribución de los alumnos de la Academia general militar se hará con arreglo á las siguientes disposiciones:

Se destinarán á la Academia de infantería todos los alumnos del tercer curso especial del arma, y un número que no exceda de 130 del segundo año general, y 250 á lo más, del primer año.

A la Academia de caballería pasarán todos alumnos del segundo año especial de la referida arma, y del primer año 50 á lo más.

Pasarán á continuar sus estudios en la Academia de artillería un número que no exceda de 55, procedentes del tercer año preparatorio para dicha carrera; 100, á lo más, del segundo año general, y del primero 70 ó un número inferior á este.

Servirán de límites máximos para destinar á la Academia de ingenieros, entre los alumnos que lo soliciten: 15 para el tercer año preparatorio, 15 para el segundo y 20 para el primero.

Podrán destinarse á la Academia de administración militar hasta 20 alumnos de primer año.

En el concurso del presente año podrán admitirse 200 alumnos en la Academia de infantería, 40 en la de caballería, 60 en la de artillería, 12 en la de ingenieros y 8 en la de administración militar.

Los alumnos de primer año de la Academia general militar que después de aprobado este curso pasen á las otras academias, constituirán promoción independiente de los de nuevo ingreso, y aun cuando terminen la carrera en el mismo año que éstos, se colocarán delante de ellos en los escalafones respectivos, tomando puestos unos y otros dentro de cada grupo por las censuras de toda la carrera.»

DESDE BARCELONA.

(Notas sueltas.)

El miércoles llegó en el tren correo de Madrid el señor Salmerón, acompañado por algunos amigos, siendo recibido en la estación por un grupo bastante considerable de correligionarios, que le acompañaron hasta el Hotel Continental donde se hospeda.

En la tarde del jueves visitó el casino del Centro Republicano y por la noche el de Gracia.

Hábiase de celebrarse varios *meetings* en los diferentes pueblos que forman el distrito de las afueras.

El asunto más importante de esta carta tiene que ser forzosamente el crimen cometido el viernes, como hecho culminante y triste de la semana, en la persona del conocido comerciante D. José Bofill, cuyo acto causó honda impresión en todo Barcelona, pues, contaba el interfecto con apreciables y numerosas relaciones. En los primeros momentos circularon diferentes versiones sobre la causa y el desarrollo del crimen y por eso no me decidí á telegrafiar al DIARIO temiendo dar noticias falsas del suceso.

Hoy, que he podido recoger datos auténticos, haré la relación del hecho que fué como sigue:

El viernes á las diez y media presentóse en casa de los señores Bofill, conocidos comerciantes en carbones ingleses, Mr. Samuel Willie, representante en esta capital de la casa de Wats Ward y compañía, de Cardiff. Al penetrar en el despacho, hallábase allí D. José Bofill, cuyo señor fué uno de los concejales dimitentes del anterior Ayuntamiento. A los diez minutos salió D. José del despacho invitando á su hermano D. Juan á que entrase. No se sabe á punto cierto todavía lo que ocurrió en el interior del despacho, el caso es que á los pocos momentos oyéronse dos detonaciones, seguidas de gritos de dolor y voces de ¡socorro!... ¡socorro!...

Al penetrar en la habitación los dependientes de la casa, un cuadro espeluznante se presentó á su vista. D. José Bofill y Martorell vacía tendido en el suelo en estado de terrible agonía, pues el proyectil le había entrado por el occipucio, yéndose á incrustar en la parte interna del hueso frontal. Sentado en un sillón se encontraba el hermano D. Juan Bofill que presentaba una herida en la tetilla izquierda, que afortunadamente no es de mucha gravedad.

El agresor, en tanto, logró abrirse paso, disparando otros tiros que por fortuna no hirieron á nadie y logró llegar á la calle, no sin antes disparar un tiro al portero que intentó detener á Willie, pero sin resultado. Por último, el agresor ya fuera de sí, intentó suicidarse, y sobre esto han circulado dos versiones distintas; unos dicen que el revolver ya estaba del todo descargado, y al observarlo el asesino lo arrojó al arroyo, y otros que contenía aún dos cápsulas que se disparó; la primera le rozó la piel de la frente y la segunda le atravesó el ala del sombrero.

Sea lo uno ó lo otro lo cierto es, que frustrado el suicidio, el criminal emprendió la fuga precipitadamente, siendo detenido al poco rato por varios individuos de los que montaban la guardia en la capitania general y conducido en un principio al cuerpo de guardia de aquella, y más tarde atado y custodiado por varios agentes de policía, al Gobierno civil.

Una compacta multitud seguía al detenido, que llamaba la atención por el aspecto de distinción que en él se revela. Tiene 28 años, es rubio, alto y bien formado. Usa bigote y viste con esmerada elegancia.

Ahora vamos á recordar los hechos que pueden haber dado lugar á tan sangriento drama.

La casa de los señores Bofill, hermanos, que había sido la que había dominado en esta ciudad el mercado de carbón de piedra, estaba en competencia hacia algún tiempo con una importante casa de Cardiff, Wats Ward y compañía, la cual remitía á España, por su cuenta, carbón de minas de su propiedad, y para la mejor marcha del negocio, nombró representante á Mr. Samuel Willie, estableciéndose así una guerra comercial entre ambas casas carboníferas.

La casa Bofill llevó la ventaja en un principio, y en vista de los perjuicios que esto ocasionaba á la casa inglesa, esta indicó á su representante que estableciera el negocio del carbón mineral al menudeo.

Esta nueva fase del negocio ocasionó á la casa Bofill alguna contrariedad, pero

contando con valiosos elementos pudo rebajar el precio de sus carbones hasta un termino con el cual la casa de Cardiff no podia competir, so pena de experimentar en sus intereses un grave quebranto.

Con este motivo, Mr. Samuel Villeé fué llama lo á Cardiff, seguramente con el objeto de darle nuevas instrucciones. No se sabe cuáles serían estas, pero el caso es que á los pocos días de regresar á esta capital manifestó á sus dependientes que á partir de aquel día podían considerarse cesantes en razón á que hubiese celebrado un convenio con la casa Bofill, por lo cual esta quedaba dueña de todo su negocio. Al propio tiempo que les participaba esta noticia, abonábales el sueldo correspondiente al corriente Febrero y al próximo Marzo, con el fin de que no careciesen de recursos mientras encontraban colocación.

El representante ingles manifestábase desde aquel día sumamente abatido y muy reservado, tanto con su familia como con sus amigos y allegados, hasta el viernes que tuvieron lugar los hechos descritos.

Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar el entierro del malogrado comerciante D. José Bofill y Martorell, que fué una verdadera manifestación de duelo.

El tránsito por la calle Ancha, una hora antes del fúnebre acto, se hacía materialmente imposible; tal era la multitud inmensa que llenaba la calle, á la par que los balcones estaban atestados por señoras y señoritas, ansiosas de presenciar el triste cortejo.

Presidía el duelo el hermano del finado, el señor cura párroco de la Merced, el señor gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde señor marqués de Mella, y el presidente de la Audiencia señor Montalban.

Llevaban las gasas el teniente alcalde señor Gassó y Martí y el síndico señor Bonay en representación del Ayuntamiento, y los señores Martí, Codelar, Bourroms, Benet, Casi, y el jefe de los obreros de la casa Bofill.

El acompañamiento era numerosísimo; sería imposible hacer una lista de todos los que fueron á tributar al señor Bofill una íntima prueba de aprecio, básteme decir que en él estaba representada la Banca, las ciencias y la aristocracia entera de Barcelona.

La caja mortuoria estaba cubierta de coronas, entre las cuales figuraba una de la familia, otra de los dependientes de la casa, otra de amigos particulares, otra del círculo conservador y otras muchas.

Seguian unos doscientos carruajes particulares y daban escolta de honor una sección de guardia municipal de á pié y la sección de caballería de gran gala.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 28 Febrero 1893.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extiende á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y estan expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la drogueria de D. José Mira. Espalón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.

De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfitadas.

Base purgante, $\text{NaO}, \text{SO IO}_3 \text{H} \cdot$ -
gr. 227 Depurativa NaS -gr. 00,499

ÚNICAS DE SU ESPECIE
INTERESA Á TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antierpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Depósito general por mayor, R. J. Chárarri, 87, ATOCHA, 87. — Madrid.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

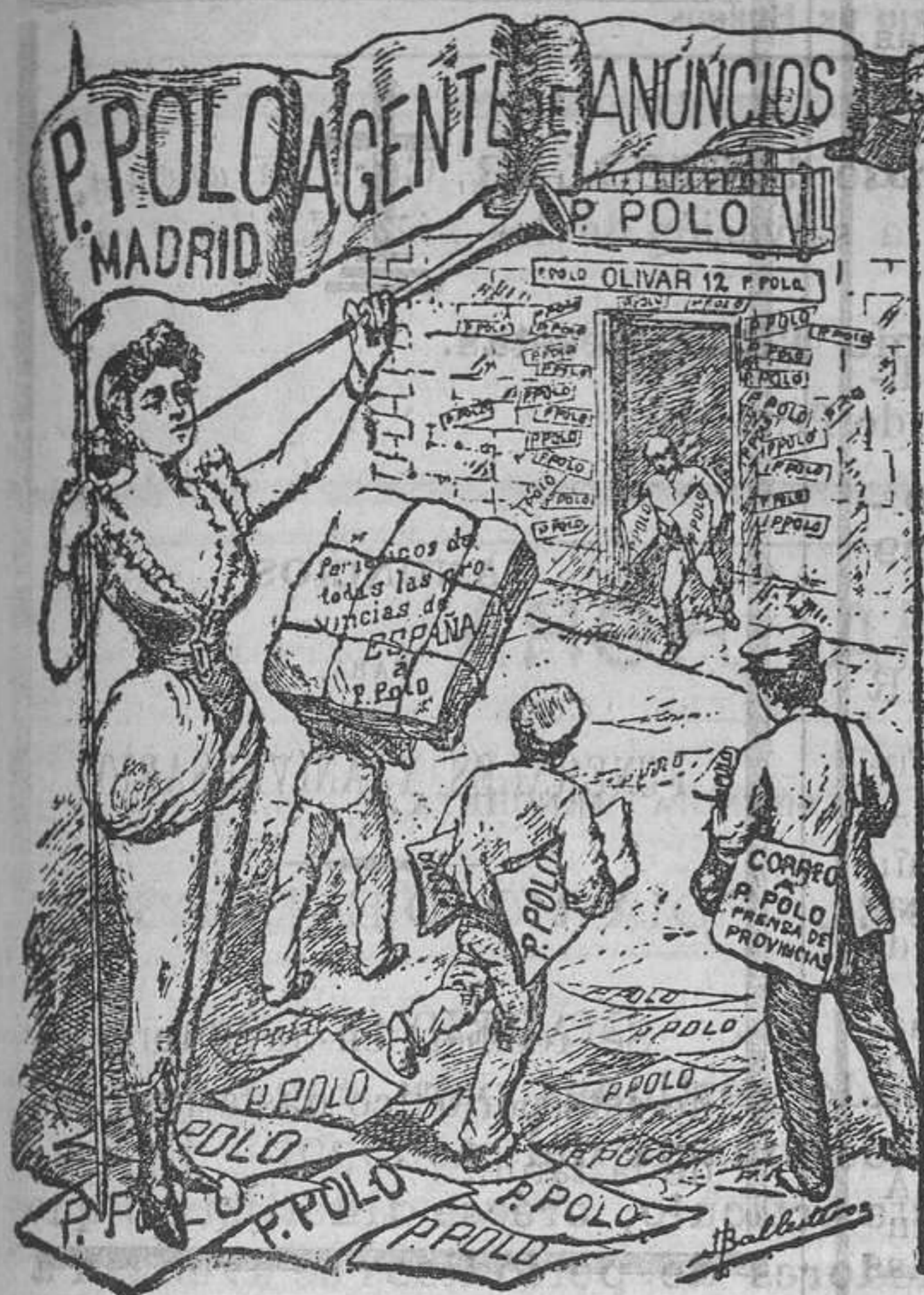
RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucns, etc.

Herito el Rey, 2 y 4, esquina á la Llan



A los Sres. Anunciantes

TELEGRÁFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener: —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entreganse mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12. - MADRID.

BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA).

ROMAN GARCÍA.

Lain-Calvo números, 2 y 4. —Burgos.

El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de anunciar al público que desde esta fecha se expendrán á precios económicos los ricos y escogidos claretes de esta tan renombrada bodega, así como los mejores caldos de la Mancha, Navarra y Ribera.

Embotellados clarete Rioja á 7 pesetas docena.

Id. Mancha Daumiel á 8 pesetas id. y se abonan 0'25 céntimos por cada casco que se devuelva.

También se hallan en esta casa los renombrados vinos finos de las marcas siguientes: Rafael L. Heredia y C.^a. La Rioja Alta y C.^a Vinícola del Norte de España.

Lain-Calvo 2 y 4, frente á Barriocanal.

El dueño de este establecimiento es el que fué dependiente del Sr. Ceballos.

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia, debilidad, colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y raquíticos*.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 1.º.—9 m.

Aunque se están practicando gestiones para conseguir un arreglo entre la compañía concesionaria del monopolio de cerillas y los expendedores de este artículo, créese difícilísimo que los dueños de puestos y vendedores de periódicos se avengan a vender las cerillas, mientras no se acceda a sus pretensiones.

Mañana a las nueve celebrarán una nueva reunión los vendedores.

MADRID 1.º.—9,15 m.

En vista de las graves censuras que ha ocasionado la sentencia dictada en el juicio promovido por la sociedad de padres de familia contra la empresa del Liceo Rius, el fiscal del Tribunal Supremo ha ordenado al fiscal municipal que apele de dicha sentencia.

El Sr. Montero Rios ha felicitado a la sociedad de padres de familia por la enérgica campaña que ha emprendido en favor de la moralidad.

MADRID 1.º.—10,15 m.

La «Gaceta» publica un anuncio participando al público que desde el día 3 de Marzo se admitirán los cupones de las deudas interior, exterior y amortizables, billetes hipotecarios de la isla de Cuba y otros pagaderos el día 1.º de Abril.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS, calle del Almirante Bonifáz, 7 y 9.